

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

1974 *MF-771 creación y modificación puestos de trabajo de movilidad*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 03/03/2022, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura a la propuesta adjunta MF-771 relativa a la creación y modificación de varios lugares de trabajo del área de Movilidad sostenibilidad, de acuerdo con la petición del área.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 14 de marzo de 2022

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 771 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÀREA:	MOS	ÀREA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
ÒRGANO:	MOS001	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
UNIDAD:	MOS0011510	DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD / SERVICIO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO / SALA DE CONTROL DE TRÁFICO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÀ DONDE DICE:

CODIGO I	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F60400001	JEFE/A DE SALA DE CONTROL DE TRÁFICO	1	S	21	154	C	AJP	C1	JE4	H1	AE	3081 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD CONTROLADOR/A DE TRAFICO		B2	

TIENE QUE DECIR:

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F60400001	JEFE/A DE SALA DE CONTROL DE TRÁFICO	1	S	21	122	C	AJP	C1	JE4	H1	AE	3081 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD CONTROLADOR/A DE TRAFICO		B2	

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALES	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
[F22030114]	JEFE/A DE NEGOCIADO UT CONTROLADOR/A DE TRAFICO II	1	G	19	294	C	AJP	C1	JEA	HE9	AE	3081 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD CONTROLADOR/A DE TRÁFICO		B2	



CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALES	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
[F22150121]	JEFE/A DE SECCIÓN DE REGULACIÓN DEL TRÁFICO	1	S	24	65	C	AJP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIA) ESPECIALIDAD INGENIERIA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL	200 HORAS DE FORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO 2 AÑOS DE EXPERIÈNCIA EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN PUESTOS LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LAS CUALES TENGAN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETÈNCIAS PRÓPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	B2	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
G	GENÈRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTÍNO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES





JE4 JORNADA ESPECIAL - 40 HORAS SEMANALES

TH TIPOS DE HORARIO

HE9 TURNOS Y FLEXIBILIDAD

H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

OBS OBSERVACIONES

CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO

65 19.555,20 €

122 24.645,32 €

154 20.813,94 €

294 17.844,26 €

